

Citar la información.
NORMA ISO 690:2010



ÍNDICE

<i>Cómo evitar el plagio: uso de citas y referencias</i>	2
<i>Conceptos básicos</i>	4
<i>Norma ISO 690:2010</i>	4
<i>Métodos de cita de la norma ISO 690:2010</i>	5
<i>Método numérico. Citar dentro del texto</i>	7
<i>Método numérico. Redactar referencias: pautas generales</i>	10
Autoría	11
Título	13
Datos de publicación	14
<i>Redactar referencias bibliográficas según el tipo de documento</i>	16
Documentos impresos	16
Libros	17
Capítulos de libros	18
Artículos de revistas	21
Tesis doctorales y trabajos de fin de estudios	23
Normas	25
Páginas web y otros materiales de Internet	27
Libros electrónicos	28
Capítulos de libros electrónicos.....	30
Artículos de revistas electrónicas	33
Páginas web	35
Blogs	37
Vídeos en línea.....	39
Publicaciones en X (tuits)	40
Publicaciones de Facebook.....	41
Datos de investigación	42
<i>Cómo ordenar la lista de referencias final</i>	44
<i>Para finalizar</i>	46
<i>Referencias</i>	46


Cómo evitar el plagio: uso de citas y referencias

Al realizar un trabajo académico es fundamental identificar claramente qué ideas o datos han sido tomados de otras fuentes y cuáles son propiamente producto del autor o autora del trabajo. Con este tema aprenderás a hacer un uso ético de la información y evitar cualquier tipo de plagio.

Cuando se usan las palabras o ideas de otra persona sin mencionarla se comete un tipo de robo denominado **plagio**.

<< El plagio puede consistir en presentar como propio un documento elaborado por otra persona, pero también es plagio copiar o parafrasear ideas o textos de otras fuentes e incluirlas en un trabajo propio sin indicar quién es el verdadero autor o autora de éstos.

En España los derechos de autoría están protegidos por la [Ley de Propiedad Intelectual](#). Puedes consultar más información sobre el plagio y los derechos de autoría en la web sobre [Propiedad intelectual](#) elaborada por la Biblioteca.

 Para evitar el plagio, cada vez que utilices lo que ha dicho alguien o cuando resumas o parafrasees información encontrada en libros, artículos o páginas web debes indicar siempre la fuente mediante una cita dentro del texto y su correspondiente referencia en el listado de referencias, que se suele colocar al final del trabajo.

En la siguiente imagen puedes ver en qué casos debes citar tus fuentes:

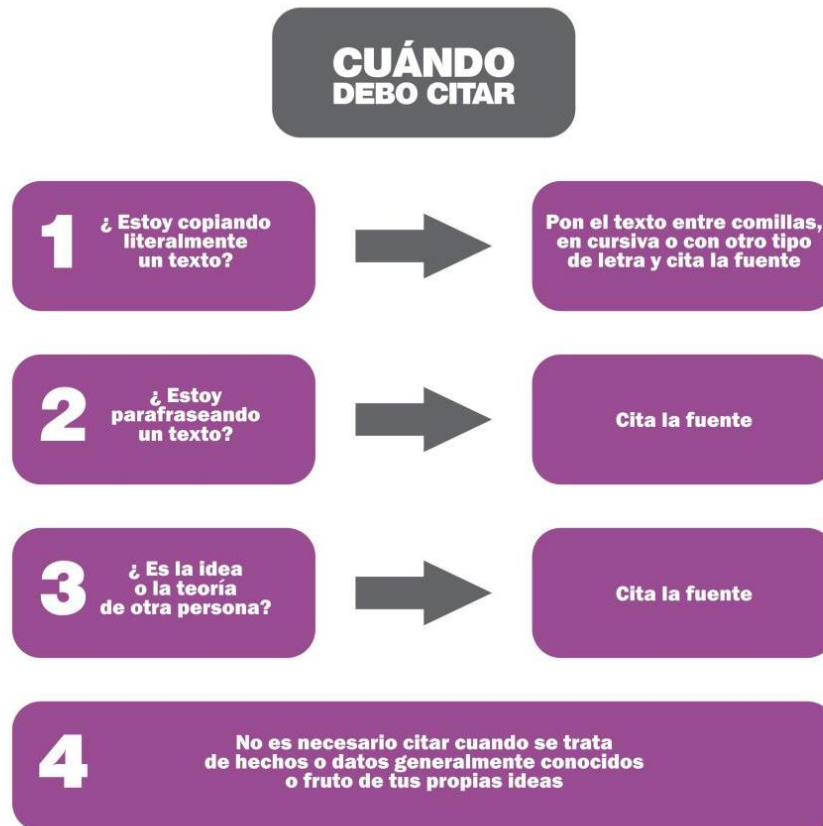


Ilustración 1. Cuándo debo citar

Citar correctamente las fuentes consultadas para la elaboración de nuestro trabajo nos permite:

- Reconocer el trabajo realizado por otros autores o autoras.
- Evitar el plagio.
- Facilitar que cualquier persona pueda localizar las fuentes de información utilizadas para fundamentar nuestro trabajo.
- Otorgar credibilidad y consistencia a nuestro trabajo.

Existen distintos **estilos de citas**: algunos son específicos de determinadas disciplinas y otros se emplean únicamente en determinadas publicaciones científicas.

En la presente unidad describiremos las características de la **norma ISO 690:2010**.

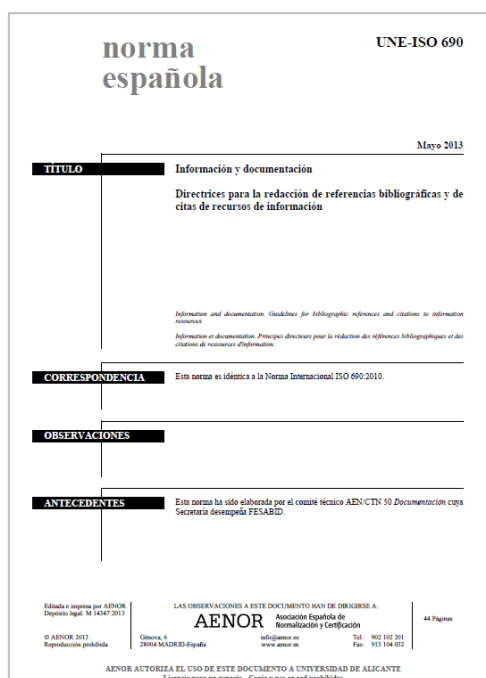
Conceptos básicos

Para poder elaborar tu trabajo debes tener claros algunos conceptos básicos, como son la **cita**, la **referencia bibliográfica** y la diferencia entre **listado de referencias** y **bibliografía**. Para ello te recomendamos que revises el apartado [Elaborar citas y referencias bibliográficas](#) de la web de la BUA. Además, desde esa misma página puedes acceder a los distintos estilos de citación que hay disponibles.

Los **gestores de referencias bibliográficas** son herramientas que nos darán soporte en la tarea de documentar nuestros trabajos, insertando citas y generando listados bibliográficos. Puedes encontrar más información sobre los gestores bibliográficos y sus utilidades en la página [Gestionar las referencias bibliográficas](#) que la BUA ha elaborado.

Norma ISO 690:2010

Esta norma internacional proporciona **directrices para la redacción de citas y referencias bibliográficas de todo tipo de recursos** (monografías, publicaciones seriadas, contribuciones, patentes, materiales cartográficos, recursos electrónicos, música, grabaciones sonoras, estampas, fotografías, obras gráficas y audiovisuales, imágenes animadas, etc.), aunque no prescribe un estilo concreto de referencia o de cita.



Métodos de cita de la norma ISO 690:2010


Antes de ver cómo se elaboran las citas, las referencias y las listas de referencias según la norma ISO 690:2010 nos detendremos en los métodos de cita que describe esta norma.

La norma ISO 690:2010 describe diferentes métodos alternativos para la inserción de citas en el texto y la redacción de las correspondientes referencias bibliográficas. En la siguiente tabla podrás ver cuáles son estos métodos.

Método de cita	Forma de la cita en el texto
Método nombre-fecha	(Apellidos, año de publicación) Ejemplo: (...) criterios de mejora educativa y criterios económicos (Rallo Moya et al., 1997)
Método numérico	(número de la cita en el texto) Ejemplo: (...) criterios de mejora educativa y criterios económicos (4) o [número de la cita en el texto] Ejemplo: (...) criterios de mejora educativa y criterios económicos [4] o texto número de la cita en el texto Ejemplo: (...) criterios de mejora educativa y criterios económicos ⁴
Notas continuas	(número de la cita en el texto) o [número de la cita en el texto] o texto número de la cita en el texto

Dependiendo del método que escojamos para citar dentro del texto, la **ordenación del listado de referencias** de nuestro trabajo deberá hacerse de manera alfabética o numérica, según el siguiente cuadro:

Método de cita	Ordenación de las referencias
Método nombre-fecha	Alfabética en listado de referencias final
Método numérico	Numérica en listado de referencias final
Notas continuas	Numérica en notas

 En este tema utilizaremos el **método numérico**, según el cual cuando citamos la fuente lo hacemos indicándolo con un número entre paréntesis (n), entre corchetes [n] o en forma de superíndice ⁿ, como has podido deducir del cuadro primero de este bloque.

Para los ejemplos utilizaremos la numeración entre paréntesis.

Método numérico. Citar dentro del texto

A continuación encontrarás algunas pautas sobre cómo insertar citas en el texto utilizando el método numérico de la norma ISO 690:2010.

- Según este método, **las citas en el texto se indicarán con números** entre paréntesis (n), entre corchetes [n] o como superíndices ⁿ.
- Se debe **mantener el sistema elegido** (paréntesis, corchetes o superíndices) a lo largo de todo el documento.
- La **numeración** de las citas será **consecutiva**, siguiendo el orden en que se mencionan los documentos por primera vez.

Ejemplo

En el cuerpo del texto:

Moreover, housing is responsible for high energy consumption, solid waste generation, global greenhouse gas emissions, external and internal pollution, environmental damage and resource depletion (1).

Nevertheless, out of the building's whole life cycle, this phase is not usually significant because most of the environmental effects are generate during the operation phase (2).

En la lista de referencias final:

1. TENDERO, R. y GARCÍA DE BIEDMA, M. Edificación para un desarrollo sostenible: una actividad modal. *Informes de la construcción* [en línea]. Madrid: CSIC, 2011, **63**(521), pp. 75-87 [consulta: 20 de octubre de 2023]. ISSN: 1988-3234. Disponible en: <http://informesdelaconstruccion.revistas.csic.es/index.php/informesdelaconstruccion/article/view/1230/1315>
2. CAMPOS SÁNCHEZ, F. S.; ABARCA ÁLVAREZ, F. J. y DOMINGUES, Á. Sostenibilidad, planificación y desarrollo urbano. *ACE: Architecture, City and Environment* [en línea]. Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya, 2018, vol. 36, pp. 39-72 [consulta: 18 de julio de 2023]. ISSN 1886-4805. Disponible en: <https://upcommons.upc.edu/biststream/handle/2117/114747/5145-3176-1-PB.pdf>

- Las **citas posteriores al mismo recurso** reciben el mismo número que la primera cita.

Ejemplo

En el cuerpo del texto:

Esta concepción de la naturaleza como fuente de recursos finitos, que no deben ser explotados de forma indiscriminada hasta su agotamiento, se recupera en alguna medida a través del desarrollo sostenible, que viene a superar los paradigmas de crecimiento indefinido, generalizados a partir de la Revolución (1).

(...)

La constatación de los fuertes impactos negativos que se han producido en el entorno construido, como la pérdida de identidad espacial a la degradación del paisaje tradicional, contrasta con una visión de la arquitectura popular como materialización de unos determinados valores culturales, sociales y ambientales, que caracterizan a una comunidad industrial (1).

En la lista de referencias final:

1. TENDERO, R. y GARCÍA DE BIEDMA, M. Edificación para un desarrollo sostenible: una actividad modal. *Informes de la construcción* [en línea]. Madrid: CSIC, 2011, **63**(521), pp. 75-87 [consulta: 20 de octubre de 2023]. ISSN: 1988-3234. Disponible en: <http://informesdelaconstruccion.revistas.csic.es/index.php/informesdelaconstruccion/article/view/1230/1315>

- **Cuando citamos textualmente** los números de página se pueden anotar después del número de la nota.

Ejemplo

Entendemos por desarrollo sostenible “la satisfacción de necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras” (3, p. 57).

- Si al redactar nuestro trabajo **citamos en un párrafo varios documentos** podemos incluir varios números separados por coma, cuando son solamente dos o no son consecutivos. Si son más de dos referencias consecutivas se podrán conectar mediante un guion.


Ejemplo

(...) deben darse cuenta de que con el reconocimiento, la protección y la regulación adecuada y universal de los bienes y derechos básicos de la Humanidad, mejoran, a la par, la calidad de la vida de las personas que van y vienen de sus territorios, garantizando un mejor y mayor desarrollo social, promoviendo valores de integración e igualdad entre su población, con independencia de su origen, pues si los ciudadanos se sienten seguros y satisfechos en sus derechos protegerán y respetarán el Estado en el que viven (4-7).

(...)

Sin agua no hay vida y sin un reconocimiento adecuado y universal de la misma perdemos la posibilidad de cambio en la sociedad, de eliminar la dicotomía norte-sur y actualmente sur-sur también, de garantizar el bienestar social a escala mundial y, por el contrario, acrecentamos sentimientos antisociales y de radicalización y ello dentro del marco de injusticia, pobreza y desintegraciones políticas actual genera nuevos conflictos avivados por motivos étnicos, migraciones, intereses económicos internos y externos (10, 11).

Método numérico. Redactar referencias: pautas generales

 La norma ISO 690:2010 especifica los **datos** que deben incluirse en las referencias bibliográficas, determina el **orden** obligatorio de los datos que componen las referencias y establece las reglas para la transcripción y la presentación de la información. Sin embargo, esta norma **no prescribe la puntuación y el estilo tipográfico**. No obstante, el estilo que se escoja debe mantenerse a lo largo de la lista de referencias.

Aquí tienes algunas indicaciones que te pueden ayudar en la redacción de las referencias:

- Se debe usar un **esquema uniforme de estilo, formato y puntuación** para todas las referencias.
- Los **datos** para redactar las referencias se deberían obtener, siempre que sea posible, **del documento original** citado.
- Los **datos extraídos de una fuente distinta** al propio documento se pondrán entre corchetes: [...].

Además de transcribir los datos de los documentos citados en la forma y el idioma en que aparecen en la fuente, debemos adecuar la redacción de nuestras referencias bibliográficas al **idioma** en que hemos redactado nuestro trabajo. Así, por ejemplo:

- Si hemos redactado nuestro trabajo en **inglés** utilizaremos la expresión “**Available from**” para introducir la dirección electrónica del documento
- Si la lengua en que hemos realizado nuestro trabajo es el **castellano** utilizaremos la expresión “**Disponible en**”.

A continuación te proporcionamos algunas **pautas generales** para consignar los siguientes elementos de la referencia:

- Autoría
- Título
- Datos de publicación

Autoría

Ten en cuenta estas indicaciones al incluir los datos de autoría en la redacción de tus referencias:

PERSONAS

- Los **nombres de persona** pueden abreviarse, poniendo sólo las iniciales.

Ejemplo

HERNÁNDEZ TASCÓN, Mauricio

También: HERNÁNDEZ TASCÓN, M.

- Si la publicación tiene **entre uno y tres autores/as** deberán incluirse en la referencia todos/as. El nombre del **primer autor/a** debe aparecer **en orden inverso** (APELLIDOS, Nombre). El resto puede aparecer en orden directo (Nombre APELLIDOS) o inverso.

Ejemplo

Opción 1: Todos los autores en orden inverso

ELCHALAKANI, Mohamed, ALY, Tarek y ABU-AISHEH, Emad

Opción 2: Primer autor en orden inverso, resto en orden directo

ELCHALAKANI, Mohamed, Tarek ALY y Emad ABU-AISHEH

- Si la publicación tiene **más de tres autores/as** y no es posible consignarlos todos, deberá darse el nombre del autor/a que aparece en primer lugar seguido de “y otros” o “et al.”.

Ejemplo

HEGAZY, Abeer *et al.*

- El nombre de **autores/as secundarios** (traductores, ilustradores, etc.) pueden aparecer a continuación del título, con indicación de su función en la producción del recurso citado.

Ejemplo

KAPUSCINSKI, Ryszard. *Ébano*. Traducción del polaco de Agata ORZESZEK. Barcelona: Anagrama, 2000. ISBN 84-339-2545-8.

ENTIDADES

- Si la autoría corresponde a una **entidad** se indicará el nombre de la misma, tal y como aparece en la fuente.

Ejemplo

Ministerio de Defensa

- Si la **entidad** está **subordinada** a una entidad principal o si su significado completo depende de la presencia del nombre de la entidad principal, esta última se consignará antes.

Ejemplo

Real Academia de la Historia. Gabinete de Antigüedades

Título

Ten en cuenta estas indicaciones al consignar los datos de título en tus referencias:

- Para escribir el título se respetará el criterio de **uso de mayúsculas** de la lengua del documento citado.

Ejemplo

SZIRTES, T. y RÓZSA, P. *Applied Dimensional Analysis and Modeling...*

- Los **subtítulos** se pueden incluir tras el título, separados por dos puntos y espacio.

Ejemplo

FERRANDO FRUTOS, I. *Introducción a la historia de la lengua árabe: Nuevas perspectivas*. Zaragoza: Ignacio Ferrando, 2001. ISBN 84-921588-1-6.

Datos de publicación

Ten en cuenta estas indicaciones a la hora de consignar los datos de publicación:

LUGAR DE PUBLICACIÓN

- Consignaremos el lugar de publicación tal **como aparece en la fuente**.

Ejemplo

SHEPHERD, G.M. *Neurogastronomy: How the brain creates flavor and why it matters*. **New York**: Columbia University Press, 2013. ISBN 978-0-231-15911-1.

- Si aparecen **varios lugares de publicación** anotaremos sólo el nombre del que aparece en primer lugar.

Ejemplo

En el documento leemos en el área de publicación:

Cambridge, London, Cumberland

Harvard University Press

En la referencia bibliográfica se pone:

Cambridge: Harvard University Press

EDITORIAL

- Si aparecen **varias editoriales** anotaremos sólo el nombre de la que aparece en primer lugar.

Ejemplo

En el documento leemos en el área de publicación:

Boulder (Colorado): Westview

London: Croom Helm

En la referencia bibliográfica se pone:

Boulder (Colorado): Westview

FECHA DE PUBLICACIÓN

- Cuando utilizamos el método numérico de la norma ISO 690:2010 la fecha de publicación en las referencias se coloca **a continuación de los datos de lugar y editorial**.

Ejemplo


Alcoi: Marfil, 2011.

- Si en el documento no aparece ninguna fecha podemos dar una **fecha aproximada**, anteponiendo entre corchetes la abreviatura *ca.*, o poniendo entre corchetes la fecha seguida de un signo de interrogación [xxxx?]

Ejemplo

CHAMBERLAIN, J. *El atraso de España*. Valencia: F. Sempere y Compañía [ca. 1919].

CHAMBERLAIN, J. *El atraso de España*. Valencia: F. Sempere y Compañía [1919?].

 Los datos usados en una referencia se deben obtener del propio recurso siempre que sea posible.

Redactar referencias bibliográficas según el tipo de documento

En este apartado veremos detalladamente y con algunos ejemplos la forma de redactar las referencias bibliográficas de diferentes tipos de documentos:

- Documentos impresos
- Páginas web y otros materiales de Internet
- Datos de investigación

Documentos impresos

En este bloque describiremos la redacción de las referencias de cinco tipos de documentos impresos:

- Libros
- Capítulos de libros
- Artículos de revistas
- Tesis y trabajos fin de estudios
- Normas

Libros

Las referencias de monografías y libros impresos se elaboran según el siguiente esquema general:

Autor/es. Título del libro. Edición. Lugar de publicación: Editorial, año. Identificador normalizado (ISBN, etc.).



Solo es necesario consignar la edición en caso de que no sea la primera.

Ejemplo

<p style="text-align: center;">EL MAESTRO INVITA A UN CONCIERTO</p> <p style="text-align: center;">CONCIERTOS PARA JÓVENES</p> <p style="text-align: center;">LEONARD BERNSTEIN</p> <p style="text-align: center;">Edición de Jack Gottlieb</p> <p style="text-align: center;">Traducción de Juan Pablo Fernández-Cortés</p> <p style="text-align: center;">Ilustraciones de María Pascual</p> <p style="text-align: center;">Las Tres Edades Ediciones Siruela</p> <div style="text-align: right;">   </div>	<p style="text-align: right;">1.ª edición: noviembre de 2002 3.ª edición: julio de 2006</p> <div style="text-align: center; border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> <p>UNIVERSITAT D'ALICANT UNIVERSIDAD DE ALICANTE SIBID INDOCUMENTO FOTOCOPIA</p> </div> <p style="text-align: center;">Se agradece a la Fundación Magistralia la colaboración prestada</p> <p style="text-align: center;">Todas las fotografías de Leonard Bernstein son: © CBS, Inc. Impresas con permiso de Video Education, Inc.; excepto la de página 386: © Siegfried Lauterwasser</p> <p style="text-align: center;">Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por ningún medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo del editor.</p> <p style="text-align: center;">Título original: <i>Young People's Concerts</i> Colección dirigida por Michi Strausfeld Diseño gráfico: Gloria Gauger © 1962, 1970 by Leonard Bernstein Foundation, Inc. © 1992 by Jamie Bernstein-Thomas, Alexander Bernstein and Nina Bernstein Copyrights assigned 1999 to Ambersson Holdings LLC Translation © 2002 by Ambersson Holdings LLC © De la traducción, Juan Pablo Fernández-Cortés © De las ilustraciones, María Pascual © Ediciones Siruela, S. A., 2002, 2006 c/ Almagro 25, ppal. dcha. 28010 Madrid Tel.: +34 91 355 57 20 Fax: +34 91 355 22 01 siruela@siruela.com www.siruela.com Printed and made in Spain</p>
--	---

Autor/es.	BERNSTEIN, Leonard.
Título del libro.	<i>El maestro invita a un concierto.</i>
Edición.	5ª ed.
Lugar de publicación:	Madrid:
Editorial,	Siruela,
Año.	2006.
ISBN.	ISBN 978-84-7844-701-5.

Así quedaría redactada la referencia:

BERNSTEIN, Leonard. *El maestro invita a un concierto*. 5ª ed. Madrid: Siruela, 2006. ISBN 978-84-7844-701-5.

Capítulos de libros

Las referencias bibliográficas del capítulo de un libro o cualquier otra contribución se realizan según el siguiente esquema general:

Autor/es del capítulo. Título del capítulo. En: Editor/es del libro. Título del libro. Edición. Lugar de publicación: Editorial, año, intervalo de páginas del capítulo. Identificador normalizado (ISBN, etc.).



En libros con contribuciones de varios autores es obligatorio indicar los editores, coordinadores, etc. de la obra completa.

Ejemplo

PISA COMO EXCUSA

Repensar la evaluación para cambiar la enseñanza

Carles Monereo (coord.)
Colaboración especial de Monique Boekaerts

CRÍTICA Y FUNDAMENTOS 24

Colección Crítica y fundamentos

Serie: Fundamentos de la educación

Directores de la colección: Juan de Vicente Abad, Rocío Anguita, César Coll, Rosario Cubero, José Escaña, Miquel Àngel Essomba, Juan Fernández Sierra, Ramón Flecha, Francesc Imbernón, Leonor Margalef, Juan Bautista Martínez Rodríguez, Carles Monereo, Lourdes Montero, Javier Onrubia, Ima Ortega, Joaquín Ramos, José Luis San Fabián, Miquel Àngel Santos Guerra, Jaume Trilla

© Carles Monereo Font (coord.), Ibis M. Álvarez Valdivia, Marcel·li Canal Besora, Montserrat Castelló Badia, Mariiona Corcelles Seuba, Patrick Cerrato Alonso, David Duran Gisbert, Isabel Gómez Alemany, Rafel Lemus Arce, Montserrat Núñez Castilla, Sonia Serrano de Lamo, Laura Vicente Villanueva

© de esta edición: Editorial GRAÓ, de IRIF, S.L.
C/ Huriado, 29. 08022 Barcelona
www.grao.com

1.ª edición: julio 2009
ISBN: 978-84-7827-706-3
D.L.: B-23.295-2009

Diseño de cubierta: María Tortajada
Impresión: Imprimeix
Impreso en España

Quedan rigurosamente prohibidas, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción o almacenamiento total o parcial de la presente publicación, incluyendo el diseño de la portada, así como la transmisión de ésta por cualquier medio, tanto si es eléctrico como químico, mecánico, óptico, de grabación o bien de fotocopia, sin la autorización escrita de los titulares del copyright. Si necesita fotocopiar o escanear fragmentos de esta obra, diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org).

Índice

Presentación.....	9
Primera parte. Teoría de la práctica: evaluación, competencias para evaluar y cambio educativo.....	13
1. La evaluación como herramienta de cambio educativo: evaluar las evaluaciones, Carles Monereo y Montserrat Castelló.....	15
Dime cómo evalúas y te diré cómo aprenden tus alumnos.....	15
Evaluar, ¿una modalidad de enseñanza?	
o la enseñanza, ¿una modalidad de evaluación?.....	17
Evaluación objetivista o evaluación constructivista.....	21
La enseñanza y evaluación auténticas.....	27
Evaluar las evaluaciones.....	30
2. Las competencias de los alumnos y su evaluación, Montserrat Castelló, Carles Monereo e Isabel Gómez.....	33
Competencias, un concepto estereotipo pero poderoso.....	33
¿Qué competencias evaluar: a vueltas con la necesidad de podar el currículo.....	35
Cómo evaluar las competencias.....	37
3. La evaluación de las competencias de autorregulación del estudiante, Monique Boekaerts.....	55
La autorregulación es un proceso que tiene lugar en un contexto social.....	55
¿Qué hemos aprendido sobre los aspectos metacognitivos de la autorregulación?.....	56
¿Qué hemos aprendido sobre los aspectos motivacionales de la autorregulación?.....	59
Adopción de un enfoque sistemático de la autorregulación.....	62
La funcionalidad del sistema de autorregulación: la escritura como ejemplo.....	65
Conclusiones y recomendaciones.....	67
Segunda parte. Práctica de la teoría: el proyecto PISA como modelo de cambio en las prácticas de evaluación.....	71
4. Las competencias del profesorado para evaluar, y su evaluación, Carles Monereo y Montserrat Castelló.....	73

3

La evaluación de las competencias de autorregulación del estudiante

Monique Boekaerts
Centro para el estudio del Aprendizaje y la Enseñanza
Universidad de Leiden, Países Bajos

La autorregulación es un proceso complejo que tiene lugar en un contexto social

La autorregulación se sitúa en el cruce entre varios campos de investigación de la psicología, por lo que hay muchas opiniones sobre lo que implica. En un primer momento los investigadores vieron la autorregulación como una construcción de diferencias individuales y la consideraron una aptitud general para el aprendizaje. Hoy en día la mayoría de investigadores están de acuerdo en que la autorregulación se refiere a un proceso multicomponente, iterativo y autodirigido aplicado a los conocimientos, sentimientos y acciones de uno mismo al igual que a las partes del entorno que deben modularse al servicio de los objetivos propios (Boekaerts, Maes y Karoly, 2005). Varias tendencias tradicionales de investigación han estudiado los múltiples componentes y las diversas funciones implicadas en la autorregulación, concentrándose en los diferentes aspectos de su construcción y en los diversos niveles en que puede analizarse.

En los últimos treinta años, la investigación educativa de la autorregulación ha progresado considerablemente en el desarrollo de construcciones e instrumentos de evaluación que representan el compromiso real de los estudiantes con las tareas y actividades escolares. A menudo los investigadores estudian la forma en que niños y adolescentes tratan con una tarea de currículum en un dominio concreto, sin contar con ayuda alguna. Les piden que informen sobre las estrategias cognitivas, metacognitivas o motivacionales que hubieran usado en sus intentos por llegar a una solución. Es importante recalcar que en este aspecto los investigadores estudian los intentos de autorregulación desde la perspectiva de los procesos *ognitivos* que aplican los estudiantes en su tarea o de los procesos *motivacionales* que se activan antes de o durante la tarea. En otras palabras, la mayoría de los estudios sobre la autorregulación son una disección conceptual de

Autor/es del capítulo.	BOEKAERTS, Monique.
Título del capítulo.	La evaluación de las competencias de autorregulación del estudiante.
En:	En:
Editor/es del libro.	MONEREO, Carles, coord.
Título del libro.	<i>Pisa como excusa: Repensar la evaluación para cambiar la enseñanza.</i>
Edición.	1ª ed. (No es obligatorio indicarla)
Lugar de publicación:	Barcelona:
Editorial,	Graó,
Año,	2009,
Intervalo de páginas del capítulo.	pp. 55-69.
ISBN.	ISBN 978-84-7827-706-3.

Así quedaría redactada la referencia:

BOEKAERTS, Monique. La evaluación de las competencias de autorregulación del estudiante. En: MONEREO, Carles, coord. *Pisa como excusa: Repensar la evaluación para cambiar la enseñanza.* Barcelona: Graó, 2009, pp. 55-69. ISBN 978-84-7827-706-3.

Artículos de revistas

Las referencias bibliográficas de los artículos de revista se elaboran de acuerdo con el siguiente esquema:

Autor/es del artículo. Título del artículo. Título de la revista. Lugar de publicación: Editorial, fecha de publicación, volumen (número), intervalo de páginas del artículo. Identificador normalizado (ISSN, etc.).


Ejemplo

	<p><i>Cambridge Journal of Education</i>, Vol. 26, No. 3, 1996 307</p> <p>Teacher Vulnerability: understanding its moral and political roots</p> <p>GEERT KELCHTERMANS <i>Post-Doctoral Researcher, Belgian National Fund for Scientific Research, Center for Educational Policy and Innovation, University of Leuven</i></p> <p>ABSTRACT <i>Many teachers experience a sense of vulnerability in their work. Analysing primary school teachers' professional biographies, the author reconstructed the main sources of this vulnerability: administrative or policy measures; professional relationships in the school; limits to teachers' efficacy. Further analysis of the meaning this vulnerability has for teachers revealed its moral and political roots. Vulnerability implies the feeling that one's professional identity and moral integrity are questioned. Coping with it therefore implies political action in order to (re)gain the social recognition of one's professional self and restore the necessary workplace conditions for good job performance. Finally, autobiographical reflection and story telling are suggested as effective strategies to deal successfully with the sense of vulnerability.</i></p> <p>INTRODUCTION</p> <p>There is more to teaching than thorough subject knowledge and technical teaching skills. When teachers are asked about what they find motivating or satisfying in their jobs, they spontaneously refer to feelings of joy, fascination, pride, wonder and enthusiasm, resulting from the fact that they work with 'human material', as they often call it. Teachers' talk about their work immediately reveals that emotions are at the heart of teaching.</p> <p>This emotional dimension, however, also has another side. Teachers do not experience only positive feelings. Teaching also implies feelings of powerlessness, frustration, disappointment, disillusion, guilt and even anger and fear. In this article I will explore teachers' feelings of <i>vulnerability</i>. This vulnerability refers to one way in which teachers experience their interactions with other</p>
--	---

Autor/es del artículo.	KELCHTERMANS, Geert.
Título del artículo.	Teacher vulnerability: Understanding its moral and political roots.
Título de la revista.	<i>Cambridge Journal of Education.</i>
Lugar de publicación:	Cambridge:
Editorial,	University. Faculty of Education,
Año,	1996,
Volumen(número),	26(3),
Intervalo de páginas del artículo.	pp. 307-323.
ISSN.	ISSN 0305-764X.

Así quedaría redactada la referencia:

KELCHTERMANS, Geert. Teacher vulnerability: Understanding its moral and political roots. *Cambridge Journal of Education*. Cambridge: University. Faculty of Education, 1996, **26(3)**, pp. 307-323. ISSN 0305-764X.

 En la descripción de publicaciones seriadas, el término 'volumen' o su abreviatura ("vol.", "v.") y los términos de partes más pequeñas, "número" y su abreviatura ("num.", "n.") se pueden omitir, distinguiendo tipográficamente el volumen en negrita y el número —si lo hay— entre paréntesis.

Ejemplo


26(3)

Tesis doctorales y trabajos de fin de estudios

Las referencias bibliográficas de **las tesis doctorales, tesinas y trabajos de fin de estudios no publicados** (trabajos fin de grado, trabajos fin de máster, proyectos fin de carrera) se elaboran de acuerdo al siguiente esquema general:

Autor/a del trabajo. Título del trabajo. Clase de trabajo académico, institución académica en la que se presenta, año de presentación.

Ejemplo

 <p>La Tesis Doctoral de Dña. Rosa SAN SEGUNDO MANUEL Titulada "TEORÍA E HISTORIA DE LA CLASIFICACIÓN BIBLIOTECARIA EN ESPAÑA : SIGLOS XIX Y XX." Director Dr. D. José LOPEZ YEPES fue leída en la Facultad de CC. DE LA INFORMACION.... de la UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, el día 30... deMARZO..... de 19 92., ante el tribunal constituido por los siguientes Profesores: PRESIDENTE Dr. D. Antonio SANCHEZ-BRAVO GENUER..... Dr. D: Antonio GARCIA GUTIERREZ VOCAL Dra. Dña. Mercedes CARIDAD SEBASTIAN VOCAL Dra. Dña. EMILIA CURRAS PUENTE SECRETARIO Dra. Dña: Gloria FORCISKI LAZARO</p> <p>..... habiendo recibido la calificación de <u>APTO</u>..... <u>CON LAUDE (UNANIMIDAD)</u>.....</p> <p>Madrid, a 30 de MARZO de 19 92. EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL.</p> <p><i>Rosa Rediski Lopez</i></p>	<p>UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN DEPARTAMENTO DE PERIODISMO III ÁREA DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN</p> <p>TEORÍA E HISTORIA DE LA CLASIFICACIÓN BIBLIOTECARIA EN ESPAÑA: SIGLOS XIX Y XX</p> <p>Trabajo que presenta Rosa San Segundo Manuel para la obtención del Grado de Doctor bajo la dirección del Prof. Dr. José López Yepes</p> <p>MADRID 1992</p>
--	---

Autor/a del trabajo.	SAN SEGUNDO MANUEL, Rosa.
Título del trabajo académico.	<i>Teoría e historia de la clasificación bibliotecaria en España: siglos XIX y XX.</i>
Clase de trabajo académico,	Tesis doctoral inédita,
Institución académica,	Universidad Complutense de Madrid,
Año.	1992.

Así quedaría redactada la referencia:

SAN SEGUNDO MANUEL, Rosa. *Teoría e historia de la clasificación bibliotecaria en España: siglos XIX y XX.* Tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid, 1992.

Normas

Las referencias bibliográficas de las **normas** se elaboran de acuerdo con el siguiente esquema general:

NÚMERO DE LA NORMA. Título de la norma. Lugar de publicación: Editorial, año de publicación.

Ejemplo

norma española		UNE-ISO 690
		Mayo 2013
TÍTULO	<p>Información y documentación</p> <p>Directrices para la redacción de referencias bibliográficas y de citas de recursos de información</p> <p><i>Information and documentation. Guidelines for bibliographic references and citations to information resources.</i></p> <p><i>Information et documentation. Principes directeurs pour la rédaction des références bibliographiques et des citations de ressources d'information.</i></p>	
CORRESPONDENCIA	Esta norma es idéntica a la Norma Internacional ISO 690:2010.	
OBSERVACIONES		
ANTECEDENTES	Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico AEN/CTN 50 Documentación cuya Secretaría desempeña FESABID.	
<p>Editada e impresa por AENOR Depósito legal: M 14347/2013</p> <p>© AENOR 2013 Reproducción prohibida</p>	<p>LAS OBSERVACIONES A ESTE DOCUMENTO HAN DE DIRIGIRSE A:</p> <p style="text-align: center;">AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación</p> <p>Génova, 6 info@aenor.es Tel.: 902 102 201 28004 MADRID-España www.aenor.es Fax: 913 104 032</p>	44 Páginas
<p>AENOR AUTORIZA EL USO DE ESTE DOCUMENTO A UNIVERSIDAD DE ALICANTE Licencia para un usuario - Copia y uso en red prohibidos</p>		

NÚMERO DE LA NORMA.	UNE-ISO 690.
<i>Título de la norma.</i>	<i>Información y documentación: directrices para la elaboración de referencias bibliográficas y de citas de recursos de información.</i>
Datos de la traducción.	Traducida de la norma ISO 690:2010.
Lugar de publicación:	Madrid:
Editorial,	AENOR,
Año de publicación.	2013.

Así quedaría redactada la referencia:

UNE-ISO 690. *Información y documentación: directrices para la elaboración de referencias bibliográficas y de citas de recursos de información.* Traducida de la norma ISO 690:2010. Madrid: AENOR, 2013.

Páginas web y otros materiales de Internet

Las referencias de los documentos accesibles a través de Internet siguen, en general, los mismos esquemas de los documentos impresos. No obstante, es preciso **añadir algunos datos que nos revelan el carácter digital** de estos recursos de información y que nos ayudan a poder localizarlos:

- Designación del soporte **[en línea]** a continuación del título del documento.
- Fecha en que se consultó el documento, entre corchetes y precedida de la palabra “**consulta**” o un término equivalente a continuación de la fecha de publicación del documento

Ejemplo

[consulta: 2 de julio de 2018]

- **DOI, URI o URL** precedida de la expresión “**Disponible en**” o equivalente. Es preferible anotar un DOI u otro identificador persistente antes que una URL, que puede cambiar.



Para evitar interferencias en el enlace se recomienda no terminar la dirección web con un punto.

A continuación describiremos la redacción de referencias de ocho tipos de documentos en Internet:

- Libros electrónicos
- Capítulos de libros electrónicos
- Artículos de revistas electrónicas
- Páginas web
- Blogs
- Vídeos en línea
- Tuits
- Publicaciones de Facebook

Libros electrónicos

Las referencias bibliográficas de los libros electrónicos en Internet se elaboran de acuerdo al siguiente esquema:

Autor/es. Título del libro [soporte]. Edición. Lugar: Editorial, año de publicación [fecha de la consulta]. Identificador normalizado (ISBN, etc.). Disponibilidad y acceso.

Ejemplo

<p>Opher Etzion Peter Scheuermann (Eds.)</p> <h2 style="text-align: center;">Cooperative Information Systems</h2> <p>7th International Conference, CoopIS 2000 Eilat, Israel, September 6-8, 2000 h Proceedings</p>	<p>Series Editors</p> <p>Gerhard Goos, Karlsruhe University, Germany Juris Hartmanis, Cornell University, NY, USA Jan van Leeuwen, Utrecht University, The Netherlands</p> <p>Volume Editors</p> <p>Opher Etzion IBM Research Laboratory Matam 31905, Haifa, Israel E-mail: opher@il.ibm.com</p> <p>Peter Scheuermann Northwestern University, Department of Electrical and Computer Engineering 2145 Sheridan Road, Evanston, IL 60208, USA E-mail: peters@ece.nwu.edu</p> <p>Cataloging-in-Publication Data applied for</p> <p>Die Deutsche Bibliothek - CIP-Einheitsaufnahme</p> <p>Cooperative information systems : 7th international conference : proceedings / CoopIS 2000 Eilat, Israel, September 6 - 8, 2000. Opher Etzion ; Peter Scheuermann (ed.). - Berlin ; Heidelberg ; New York ; Barcelona ; Hong Kong ; London ; Milan ; Paris ; Singapore ; Tokyo : Springer, 2000 (Lecture notes in computer science ; Vol. 1901) ISBN 3-540-41021-X</p> <p>CR Subject Classification (1998): H.2.4, H.5, C.2.4, H.3, I.2.11</p> <p>ISSN 0302-9743 ISBN 3-540-41021-X Springer-Verlag Berlin Heidelberg New York</p> <p><small>This work is subject to copyright. All rights are reserved, whether the whole or part of the material is concerned, specifically the rights of translation, reprinting, re-use of illustrations, recitation, broadcasting, reproduction on microfilms or in any other way, and storage in data banks. Duplication of this publication or parts thereof is permitted only under the provisions of the German Copyright Law of September 9, 1965, in its current version, and permission for use must always be obtained from Springer-Verlag. Violations are liable for prosecution under the German Copyright Law.</small></p> <p><small>Springer-Verlag Berlin Heidelberg New York a member of BertelsmannSpringer Science+Business Media GmbH © Springer-Verlag Berlin Heidelberg 2000 Printed in Germany</small></p> <p><small>Typesetting: Camera-ready by author Printed on acid-free paper SPIN: 10722620 0693142 5 4 3 2 1 0</small></p>
---	---

Autor/es.	SCHEUERMANN, Peter y ETZION, Opher, eds.
Título del libro.	<i>Cooperative Information Systems: 7th International Conference, CooPIS 2000, Eliat, Israel, September 6-8, 2000. Proceedings</i>
[soporte]	[en línea].
Edición.	1ª ed. (No es obligatorio indicarla)
Lugar de publicación:	Berlín:
Editorial,	Springer,
Año de publicación	2000
[Fecha de consulta].	[consulta: 15 de julio de 2023].
ISBN.	ISBN: 978-3-540-45266-9.
Disponibilidad y acceso	Disponible en: http://link.springer.com/book/10.1007/10722620/

Así quedaría redactada la referencia:

SCHEUERMANN, Peter y ETZION, Opher, eds. *Cooperative Information Systems: 7th International Conference, CooPIS 2000, Eliat, Israel, September 6-8, 2000. Proceedings* [en línea]. Berlín: Springer, 2000 [consulta: 15 de julio de 2023]. ISBN 978-3-540-45266-9. Disponible en: <http://link.springer.com/book/10.1007/10722620>

Capítulos de libros electrónicos

Las referencias bibliográficas de capítulos de libros electrónicos en Internet se elaboran de acuerdo al siguiente esquema:

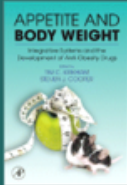
Autor/es del capítulo. Título del capítulo. En: Editor/es del libro. Título del libro [soporte]. Edición. Lugar: Editorial, año de publicación, intervalo de páginas del capítulo [fecha de consulta]. Identificador normalizado (ISBN, etc.). Disponibilidad y acceso.

Ejemplo

Appetite and Body Weight

Integrative Systems and the Development of Anti-Obesity Drugs

Book • 2007



Edited by:
Tim C. Kirkham and Steven J. Cooper

↓ About the book

Browse this book

↓ By table of contents

Book description

There is now enough basic work to sketch out the principal systems at all levels of the brain, from prefrontal cortex to lower brainstem, which are orchestrated to provide control ... [read full description](#)



Get this book

↓ Download all chapters

Details			
ISBN 978-0-12-370633-1	Language English	Published 2007	Copyright Copyright © 2007 Elsevier Inc. All rights reserved
Imprint Academic Press	No. of pages 384	DOI https://doi.org/10.1016/B978-0-12-370633-1.X5000-2	

Table of contents

Actions for selected chapters
 Select all / Deselect all

 Download PDFs
 Export citations

- Contributors
- Chapter 1 - Introduction and Overview
 Steven J. Cooper and Tim C. Kirkham
 Pages 1-4
[Download PDF](#) [View abstract](#) ▾
- Chapter 2 - Cortical Systems Involved in Appetite and Food Consumption

- Chapter 9 - Pharmacology of Food, Taste, and Learned Flavor Preferences
 Steven J. Cooper
 Pages 217-245
[Download PDF](#) [View abstract](#) ▾

CHAPTER

9

Pharmacology of Food, Taste, and Learned Flavor Preferences

STEVEN J. COOPER
School of Psychology, University of Liverpool

- I. Introduction
- II. Pharmacology of Food Preference
 - A. Food Preferences of Rats
 - B. Benzodiazepines and Food Preference
 - C. Opioids and Food Preference
 - D. Dopamine and Food Preference
 - E. Summary
- III. Pharmacology of Unlearned Taste Preference and Reactivity
 - A. Measuring Taste Preference and Taste Reactivity
 - B. Benzodiazepines, Taste Preference, and Taste Reactivity
 - C. Opioids, Taste Preference, and Taste Reactivity
 - D. Dopamine and Taste Reactivity
 - E. Summary
- IV. Pharmacology of Learned Flavor Preference
 - A. Flavor Preference Conditioning
 - B. "Electronic Esophagus" Preparation
 - C. Opioids and Conditioned Flavor Preferences
 - D. Dopamine and Conditioned Flavor Preferences
 - E. Taste Reactivity and Conditioned Flavor Preferences
- V. Concluding Remarks
- Acknowledgments
- References

Not one man in a billion, when taking his dinner, ever thinks of utility. He eats because the food tastes good and makes him want more. If you ask him why he should want to eat more of what tastes like that, instead of revering you as a philosopher he will probably laugh at you for a fool.

William James

I. INTRODUCTION

Some physiological functions, respiration and cardiac activity, for example, are not matters of choice, and we refer to involuntary and autonomous patterns of responses. These are literally *vital* functions, the integrity of which is necessary for

Appetite and Body Weight
217
Copyright © 2007, Elsevier Ltd.
All rights reserved.

Autor/es del capítulo.	COOPER, Steven J.
Título del capítulo.	Pharmacology of Food, Taste and Learned Flavor Preferences.
En:	En:
Editor/es del libro.	Tim C. KIRKHAM y Steven J. COOPER, eds.
Título del libro.	<i>Appetite and Body Weight</i>
[soporte].	[en línea].
Edición.	1ª ed. (No es obligatorio indicarla)
Lugar de publicación:	Nueva York:
Editorial,	Elsevier,
Año de publicación,	2007,
Intervalo de páginas del capítulo	pp. 217-245
[Fecha de consulta].	[consulta: 3 de julio de 2023].
ISBN.	ISBN 978-0-12-370633-1.
Disponibilidad y acceso	Disponible en: https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/B9780123706331500098

Así quedaría redactada la referencia:

COOPER, Steven J. Pharmacology of Food, Taste and Flavor Preferences. En Tim C. KIRKHAM y Steven J. COOPER, eds. Appetite and Body Weight. Nueva York: Elsevier, 2007, pp. 217-245 [consulta: 3 de julio de 2023]. ISBN 978-0-12-370633-1. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/B9780123706331500098>

Artículos de revistas electrónicas

Las referencias bibliográficas de artículos de revistas electrónicas en Internet se elaboran de acuerdo al siguiente esquema:

Autor/es del artículo. Título del artículo. Título de la revista [soporte]. Lugar: Editorial, fecha de publicación, vol.(núm.), intervalo de páginas del artículo [fecha de consulta]. ISSN. Disponibilidad y acceso.

Ejemplo

Electronic Journal of Biotechnology 23 (2018) 63–67

Contents lists available at ScienceDirect

Electronic Journal of Biotechnology

Research article

Biofiltration of trimethylamine in biotrickling filter inoculated with *Aminobacter aminovorans*

Alberto Aguirre ^a, Pamela Bernal ^a, Daniela Maureira ^a, Nicolás Ramos ^a, Javier Vásquez ^a, Homero Urrutia ^b, Juan Carlos Gentina ^a, Germán Aroca ^{a,*}

^a Escuela de Ingeniería Biológica, Facultad de Ingeniería, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Av. Brasil 2965, Valparaíso, Chile
^b Centro de Biotecnología, Universidad de Concepción, Víctor Lamas 1290, Concepción, Chile

ARTICLE INFO	ABSTRACT
<p>Article history: Received 12 January 2018 Accepted 9 April 2018 Available online 17 April 2018</p> <p>Keywords: Aminobacter aminovorans Biofiltration Biotrickling filter Denitrification Gaseous emissions Hydrogen sulfide Odor nuisance Odorous emissions Rotting fish Trimethylamine Volatile amines</p>	<p>Background: Trimethylamine (TMA) is the main responsible for the odor associated with rotting fish and other annoying odors generated in many industrial activities. Biofiltration has proved to be efficient for treating odorous gaseous emissions. The main objective of this work was to determine the removal capacity of TMA of a biotrickling filter inoculated with <i>Aminobacter aminovorans</i> and to evaluate the effect of H₂S on its performance. Results: The maximum specific growth rate of <i>A. aminovorans</i> in a liquid culture was 0.15 h⁻¹, with a TMA to biomass yield of 0.10 (g g⁻¹) and a specific consumption rate of 0.062 g g⁻¹ h⁻¹. The initial specific consumption rate of TMA was highly influenced by the presence of H₂S in liquid culture at concentrations of 20 and 60 ppm in headspace of the bioreactor. A BTF inoculated with <i>A. aminovorans</i> showed removal efficiencies higher than 96% in a range of loading rate of 0.2 to 8 g m⁻² h⁻¹ at empty bed residence time (EBRT) of 60 and 180 s. No effect on the elimination capacity and efficiency was detected when H₂S was added at 20 and 50 ppm to the inlet gaseous emission, though the fraction of <i>A. aminovorans</i> measured by qPCR in the biofilm decreased. Conclusions: A biotrickling filter inoculated with <i>A. aminovorans</i> can remove efficiently the TMA in a gaseous stream. The elimination capacity of TMA can be negatively affected by H₂S, but its effect is not notorious when it is forming part of a biofilm, due to its high specific consumption rate of TMA. How to cite: Aguirre A, Bernal P, Maureira D, et al. Biofiltration of trimethylamine in biotrickling filter inoculated with <i>Aminobacter aminovorans</i>. <i>Electron J Biotechnol</i> 2018;23. https://doi.org/10.1016/j.ejbt.2018.04.004</p> <p>© 2018 Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Production and hosting by Elsevier B.V. All rights reserved. This is an open access article under the CC BY-NC-ND license (http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/).</p>

1. Introduction

Volatile amines are one of the main responsible of odor nuisances in many industrial activities; usually they are generated by the decay or biological degradation of organic material. In particular, trimethylamine ((CH₃)₃N), is the main responsible for the odor associated with rotting fish and is one of the major sources of annoying odors generated in many industrial activities like fish-meal manufacturing processes, wastewater treatment plant, waste disposal landfills, livestock farming and hog manure, and rendering plants [1]. The source of trimethylamine (TMA) is not fully established, but

there is evidence that it is produced by the action of microorganisms on choline, betaine or trimethylamine N-oxide [2]. The reported TMA odor threshold is in the range of 0.00021–0.00058 ppm while characteristic concentrations of TMA emitted in such discharges between 5 and 100 ppm [3,4,5].

In the last decade there has been an increased concern related to the presence of amines in gaseous emissions due to their toxic effects on human health because of its potentially toxic and carcinogenic effects [6]. The cost of using physical-chemical operations for depleting their presence in gaseous streams and the potential adverse effects resulting from the presence of residually persistent unknown by-products in the treated stream, have made that biological systems have been preferentially adopted [7,8,9].

Biological removal of amines could be accomplished by aerobic and anaerobic microorganisms. In aerobic conditions, TMA is oxidized to diethylamine (DMA) and formaldehyde by a TMA dehydrogenase. A second pathway for utilization of TMA is due to a TMA monooxygenase that oxidize TMA to TMA N-oxide that is subsequently demethylated by a TMA demethylase to DMA and formaldehyde. DMA is oxidized to methylamine (MA) and formaldehyde by a DMA monooxygenase. MA

Abbreviations: BTF, biotrickling filter; c_{in}, inlet TMA concentration; c_{out}, outlet TMA concentration; DGGE, denaturing gradient gel electrophoresis; DMA, diethylamine; EBRT, empty bed residence time; EC, elimination capacity (gTMA m⁻² h⁻¹); F, flow (m³ h⁻¹); H, height (m); ID, inside diameter (m); L, loading rate (gTMA m⁻² h⁻¹); MA, methylamine; OD, outside diameter (m); PVC, polyvinyl chloride; qPCR, quantitative polymerase chain reaction; RE, removal efficiency (%); TMA, trimethylamine; V, volume (m³).

* Corresponding author.
E-mail address: germanaroca@pucv.cl (G. Aroca).
Peer review under responsibility of Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

<https://doi.org/10.1016/j.ejbt.2018.04.004>
0172-3458/© 2018 Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Production and hosting by Elsevier B.V. All rights reserved. This is an open access article under the CC BY-NC-ND license (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

Autor/es del artículo.	AGUIRRE, Alberto, et al.
Título del artículo.	Biofiltration of trimethylamine in biotrickling filter inoculated with Aminobacter aminovorans.
Título de la revista.	<i>Electronic Journal of Biotechnology</i>
[soporte].	[en línea].
Lugar de publicación:	Valparaíso (Chile):
Editorial,	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso,
Año de publicación,	2018,
Volumen(número),	vol. 33,
Intervalo de páginas del artículo	pp. 63-67
[Fecha de consulta].	[consulta: 16 de julio de 2023].
ISSN.	ISSN 0717-3458.
Disponibilidad y acceso	Disponible en: https://doi.org/10.1016/j.ejbt.2018.04.004

Así quedaría redactada la referencia:

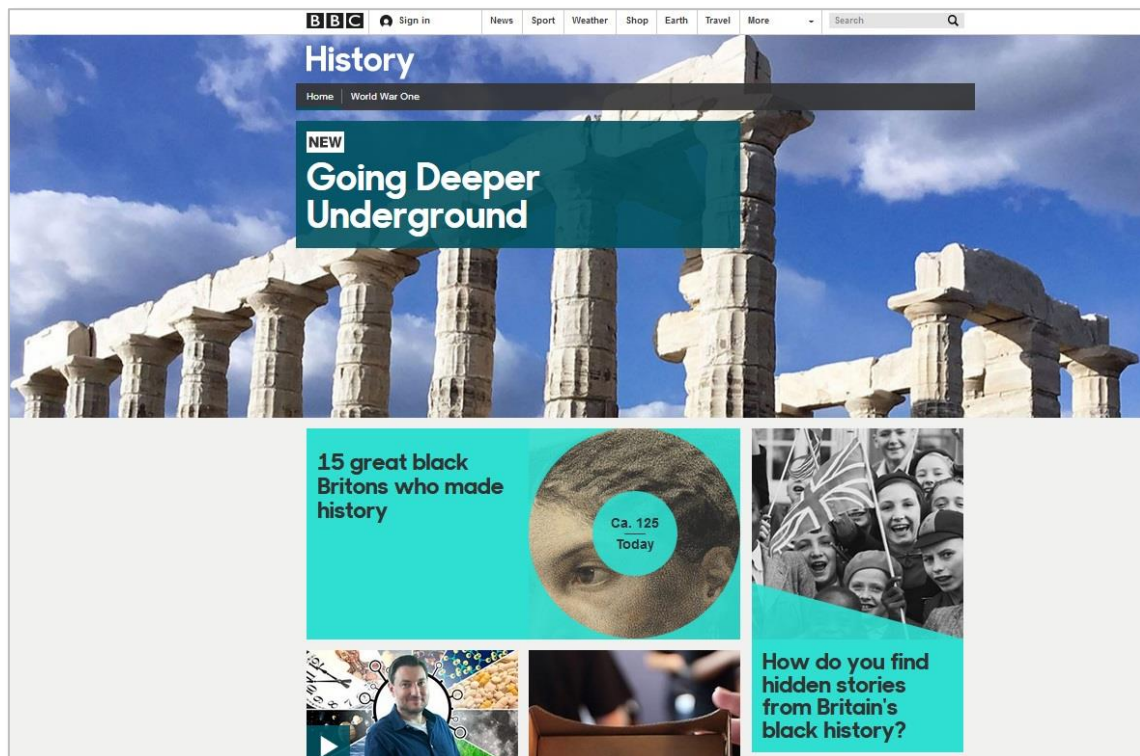
AGUIRRE, Alberto, et al. Biofiltration of trimethylamine in biotrickling filter inoculated with Aminobacter aminovorans. *Electronic Journal of Biotechnology* [en línea]. Valparaíso (Chile): Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2018, vol. 33, pp. 63-67 [consulta: 16 de julio de 2018]. ISSN 0717-3458. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.ejbt.2018.04.004>

Páginas web

Las referencias bibliográficas de sitios web se elaboran de acuerdo al siguiente esquema:

Autoría (si es explícita). **Título del sitio web** [en línea]. **Entidad editora del sitio web**, **fecha de publicación** [fecha de consulta]. **Disponibilidad y acceso**.

Ejemplo



Autoría.	No es explícita, por lo que no se pone.
Título de la página web.	<i>BBC History</i>
[soporte].	[en línea].
Lugar:	Londres:
Entidad editora,	BBC.com,
Fecha de publicación	2018
[Fecha de consulta].	[consulta: 21 de septiembre de 2023].
Disponibilidad y acceso	Disponible en: https://www.bbc.co.uk/history

Así quedaría redactada la referencia:

***BBC History* [en línea]. Londres: BBC.com, 2018 [consulta: 21 de septiembre de 2023]. Disponible en: <https://www.bbc.co.uk/history>**

Blogs

Las referencias bibliográficas de las **entradas de blogs** se elaboran de acuerdo al siguiente esquema general:

Autor/a de la entrada. Título de la entrada [en línea]. Título del blog. (Fecha de publicación). [Fecha de consulta]. Disponibilidad y acceso

Ejemplo



El monstruo de colores se equivoca. O la insoportable idea de gestionar las emociones con libros para niños



El siglo XX fue el siglo de los libros para niños con valores. No me voy a extender en ello, pero escritores, ilustradores y editores se prestaron al juego del mercado que solicitaba historias para instruir deleitando. Esta “madrstra pedagógica” como una vez la llamó la editora Felicidad Orquín se ha apropiado siempre de los libros para niños con la idea de contar un cuento con mensaje, o con alguna enseñanza para aprovechar una actividad en beneficio de otra. Y así, todavía hoy, tenemos a esta figura que se apropia de la literatura para convertirla en otra cosa. Un ejemplo clásico serían las adaptaciones de los cuentos de hadas, impulsados por ideas como: la violencia no debe estar en los libros para niños. La escritora brasileña Marina Colasanti, gran continuadora del género de relatos clásicos resume así la operación:

Todos recordamos aquel momento(...) en que los cuentos de hadas fueron enviados a la lavandería,

Page Rank: 4

Soy...



Ana Garralón
[Ver todo mi perfil](#)

Nuestras secciones...

- [América Latina](#) (50)
- [artículos](#) (98)
- [autoedición](#) (4)
- [Autores](#) (17)
- [Estuvimos en...](#) (12)
- [libro informativo para niños](#) (59)
- [Libros para mediadores](#) (29)
- [podcast](#) (3)
- [Reseñas de literatura infantil](#)

Autor/a de la entrada.	GARRALÓN, Ana.
Título de la entrada.	El monstruo de colores se equivoca. O la insoportable idea de gestionar las emociones con libros para niños
[soporte].	[en línea].
Título del blog.	<i>Anatarambana.</i>
(Fecha de publicación).	(26 de septiembre de 2018).
[Fecha de consulta].	[Consulta: 15 de noviembre de 2023].
Disponibilidad y acceso	Disponible en: https://anatarambana.blogspot.com/2018/09/el-monstruo-de-colores-se-equivoca-o-la.html

Así quedaría redactada la referencia:

GARRALÓN, Ana. El monstruo de colores se equivoca. O la insoportable idea de gestionar las emociones con libros para niños [en línea]. *Anatarambana.* (26 de septiembre de 2018). [Consulta: 15 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://anatarambana.blogspot.com/2018/09/el-monstruo-de-colores-se-equivoca-o-la.html>

Vídeos en línea

Las referencias bibliográficas de los vídeos en línea se elaboran de acuerdo al siguiente esquema general:

Nombre de usuario. (Fecha de publicación). *Título del vídeo* [designación del soporte]. Disponibilidad y acceso

Ejemplo

Puedo Convencerte de que la Tierra es Plana - YouTube
<https://www.youtube.com/watch?v=YxELIBMP6W4> ▼



13/4/2017 · El lado más loco (y real) del Universo. Escríbenos: contacto@quantumfracture.es Síguenos en Twitter: <https://twitter.com/QuantumFracture> En Facebook: ...
 Autor: QuantumFracture
 Visualizaciones: 6,5M

Nombre de usuario.	QuantumFracture.
(Fecha de publicación).	(13 de abril de 2017).
<i>Título del vídeo</i>	<i>Puedo convencerte de que la Tierra es plana</i>
[soporte].	[vídeo en línea].
Disponibilidad y acceso	Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=YxELIBMP6W4

Así quedaría redactada la referencia:

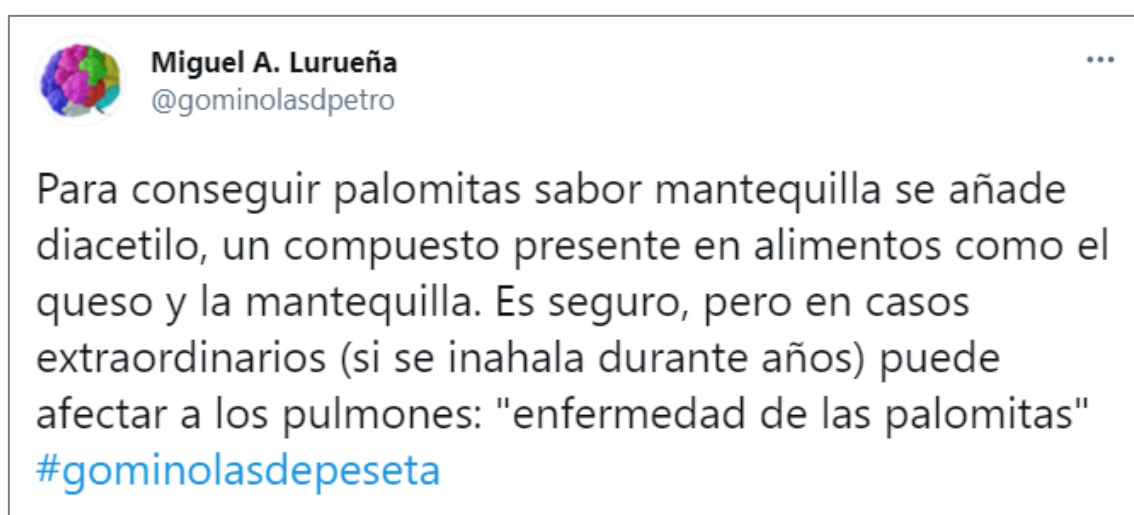
QuantumFracture. (13 de abril de 2017). *Puedo convencerte de que la Tierra es plana* [vídeo en línea]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=YxELIBMP6W4>

Publicaciones en X (tuits)

Las referencias bibliográficas de tuits (publicaciones en la red social X, anteriormente conocida como Twitter) se elaboran de acuerdo al siguiente esquema general:

@nombre de usuario. (Fecha de publicación) [tuit]. Disponibilidad y acceso

Ejemplo



@nombre de usuario.	@gominolasdpetro.
(Fecha de publicación)	(9 de marzo de 2021)
[soporte].	[tuit].
Disponibilidad y acceso	Disponible en: https://twitter.com/gominolasdpetro/status/1369411663137488896

Así quedaría redactada la referencia:

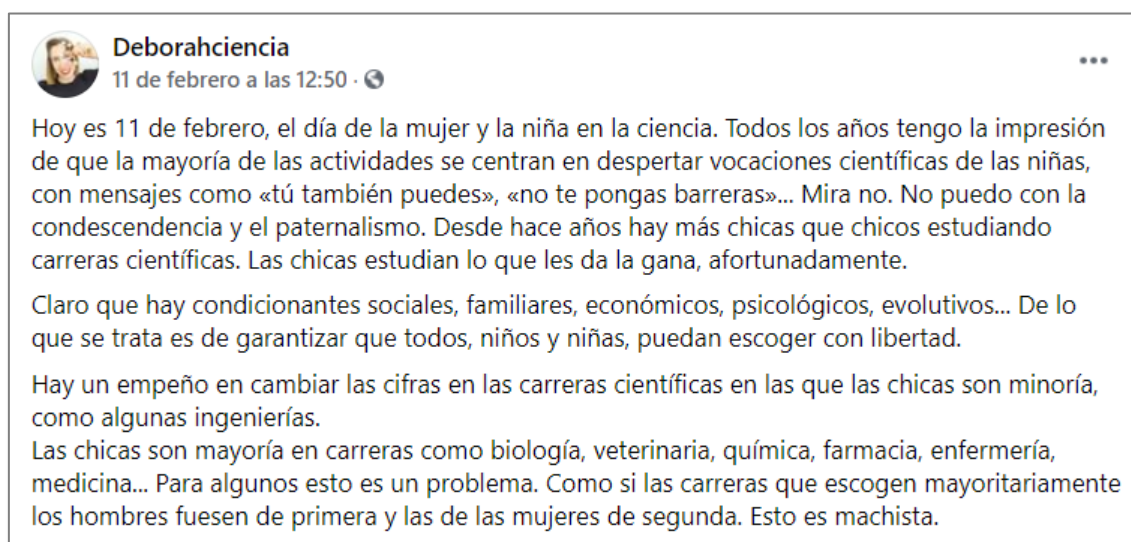
@gominolasdpetro. (9 de marzo de 2021) [tuit]. Disponible en: <https://twitter.com/gominolasdpetro/status/1369411663137488896>

Publicaciones de Facebook

Las referencias bibliográficas de las publicaciones de Facebook se elaboran de acuerdo al siguiente esquema general:

Nombre de usuario. (Fecha de publicación) [actualización de Facebook]. Disponibilidad y acceso

Ejemplo



The screenshot shows a Facebook post from the user 'Deborahciencia' dated '11 de febrero a las 12:50'. The post text discusses the International Day of Women and Girls in Science, mentioning the challenges of gender inequality in scientific careers and the impact of social conditioning and paternalism. It notes that while more women are entering scientific fields, there is still a significant gender gap in certain areas like engineering, and that societal expectations often place men in first-choice careers and women in second-choice careers, a phenomenon described as 'machista'.

Nombre de usuario.	Deborahciencia.
(Fecha de publicación)	(11 de febrero de 2021)
[soporte].	[actualización de Facebook].
Disponibilidad y acceso	Disponible en: https://www.facebook.com/deborahciencia/posts/3934341523282870

Así quedaría redactada la referencia:

Deborahciencia. (11 de febrero de 2021) [actualización de Facebook]. Disponible en:
<https://www.facebook.com/deborahciencia/posts/3934341523282870>

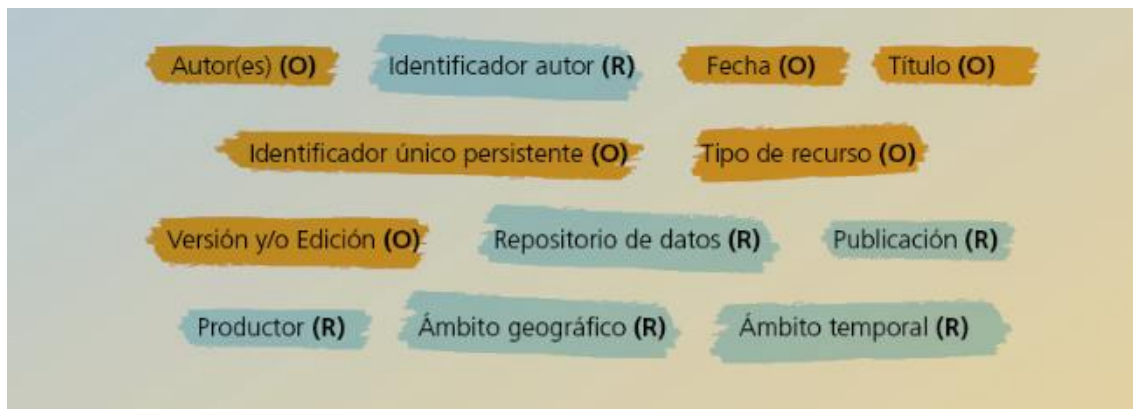
Datos de investigación

Los **datos de investigación** son aquellos materiales generados o recolectados a lo largo de una investigación.

En los últimos años la necesidad y la importancia de citar correctamente estos conjuntos de datos (*datasets*) se ha hecho cada vez más evidente, ya que los datos generados y/o utilizados en una investigación sustentan los resultados de esta. Además, la cita de estos conjuntos de datos hará más fácil su identificación, su recuperación y la inclusión en plataformas y recursos y, en definitiva, su difusión y visibilidad.

La norma ISO 690:2010 no contempla las citas y referencias de datos de investigación, por lo que para citarlos tendremos que seguir otros modelos, como el recomendado por la Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN).

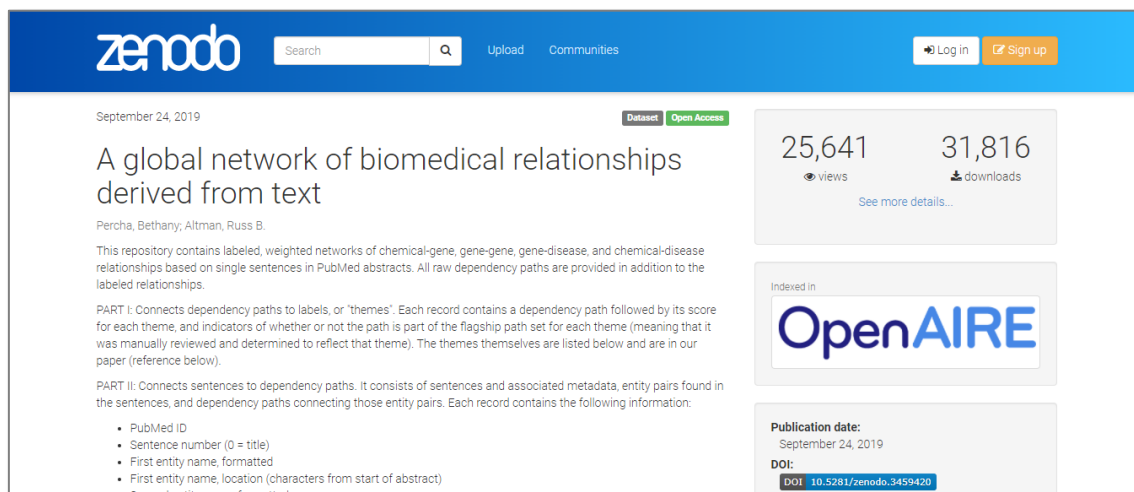
Cuando redactamos la referencia bibliográfica de un conjunto de datos debemos incluir unos elementos mínimos obligatorios (O) y otros recomendados (R) que podemos combinar para elaborar la referencia bibliográfica. En la imagen siguiente puedes comprobar cuáles son estos elementos.



Siguiendo este modelo proporcionado por la Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN) y los que proponen algunas bibliotecas universitarias para la descripción de conjuntos de datos, podríamos describir el esquema que debería tener la referencia de un conjunto de datos:

Autor/es. Título del conjunto de datos. Versión. Fecha de publicación o distribución. Entidad que produce, publica, distribuye o archiva el conjunto de datos. Localizador o identificador del conjunto de datos.

Ejemplo



The screenshot shows the Zenodo interface for a dataset. The title is "A global network of biomedical relationships derived from text" by Percha, Bethany; Altman, Russ B. The page displays 25,641 views and 31,816 downloads. It includes a description of the dataset, which consists of labeled, weighted networks of chemical-gene, gene-gene, gene-disease, and chemical-disease relationships. The dataset is indexed in OpenAIRE and has a DOI of 10.5281/zenodo.3459420.

Autor/es.	PERCHA, Bethany y Russ B. ALTMAN.
Título del conjunto de datos.	<i>A Global Network of Biomedical Relationships Derived from Text.</i>
Versión.	V. 7.
Fecha de publicación o distribución.	24 de septiembre de 2019.
Entidad que distribuye el conjunto de datos.	Zenodo.
Localizador o identificador del conjunto de datos.	doi:10.5281/zenodo.3459420.

Así quedaría redactada la referencia:

PERCHA, Bethany y Russ B. ALTMAN. *A Global Network of Biomedical Relationships Derived from Text.* V. 7. 24 de septiembre de 2019. Zenodo. doi:10.5281/zenodo.3459420.

Cómo ordenar la lista de referencias final

Las referencias de los recursos citados en el texto se presentarán en una **lista ordenada numéricamente** en un listado final, siguiendo el orden en que los documentos han sido citados por primera vez en el texto.

Ejemplo

En el texto:

A pesar del desarrollo del b-learning y la integración de nuevos y diferentes dispositivos móviles para facilitar la interconexión, sigue sin haber un cuerpo teórico que aporte orientación a docentes o gestores sobre cómo organizar el b-learning de manera efectiva para la mejora de los resultados de aprendizaje (1,2).

El b-learning aporta a la enseñanza flexibilidad en los tiempos y espacios educativos, acceso a multiplicidad de recursos, nuevos modos de interacción entre alumno-docente y entre los alumnos, incremento de la autonomía y responsabilidad del estudiante en su propio proceso (3), además de facilitar el desarrollo de la competencia digital.

El desarrollo del b-learning ha respondido a criterios de mejora educativa y criterios económicos (4). Los motivos por los que se llega a modelos de b-learning son tres: mejorar la educación, incrementar el acceso y flexibilidad e incrementar la relación coste-eficacia (5-7). Existen dos aproximaciones al b-learning, una de corte economicista cuyo objetivo es reducir costes en personal docente (8) y otra educativa cuyo interés es mejorar los resultados de aprendizaje, propuestas que más que excluyentes deben ser complementarias (9).

Referencias:

1. VÁZQUEZ MARTÍNEZ, A.I. et al. Formación del profesorado para el Espacio Europeo de Educación Superior. *Aula Abierta* [en línea], 2012, 40(2), pp. 25-38 [consulta: 20 de octubre de 2015]. ISSN 0210-2773. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3920896>
2. ADELL SEGURA, J. Nuevas tecnologías en la formación profesional. *Qurrículum: Revista de Teoría, Investigación y Práctica Educativa* [en línea]. Tenerife: Universidad de La Laguna, 2004, 17, pp. 57-92 [consulta: 20 de octubre de 2015]. ISSN 1130-5371. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2150620>

3. ÁREA MOREIRA, M. y RIBEIRO PESSOA, M.T. De lo sólido a lo líquido: las nuevas alfabetizaciones ante los cambios culturales de la web 2.0. *Comunicar: Revista científica iberoamericano de comunicación y educación* [en línea], 2012, 38, pp. 13-20 [consulta: 20 de octubre de 2015]. ISSN 1134-3478. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3850205>
4. RALLO MOYA, R. et al. Entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje. *Cuadernos de documentación multimedia* [en línea], 1997, 6 [consulta: 20 de octubre de 2015]. ISSN 1575-9733. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1024706>
5. ADELL SEGURA, J. Educación 2.0. En: *Ordenadores en las aulas: la clave es la metodología*. 1ª ed. Barcelona: Graó, 2010, pp. 19-34. ISBN 978-84-7827-973-9.
6. MARÍN DÍAZ, V., VÁZQUEZ MARTÍNEZ, A.I. y CABERO ALMENARA, J. DIPRO 2.0 una red social al servicio del profesor universitario. *Comunicación y pedagogía: Nuevas tecnologías y recursos didácticos*, 2012, 261, pp. 47-50. ISSN 1136-7733.
7. CABERO ALMENARA, J. y LLORENTE CEJUDO, M.C. La experiencia formativa de los alumnos en el campus andaluz virtual (CAV). *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento. RUSC* [en línea], 2010, 7(2) [consulta: 20 de octubre de 2015]. ISSN 1698-580X. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3664432>
8. ÁREA MOREIRA, M., SAN NICOLÁS SANTOS, B. y FARIÑA VARGAS, E. Buenas prácticas de aulas virtuales en la docencia universitaria semipresencial. *Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información* [en línea], 2010, 11(1), pp. 7-31 [consulta: 20 de octubre de 2015]. ISSN 1138-9737. Disponible en: http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/revistatesi/article/view/5787/5817
9. CASTAÑEDA QUINTERO, L. y ADELL SEGURA, J. El desarrollo profesional de los docentes en entornos personales de aprendizaje (PLE). En: *La práctica educativa en la Sociedad de la Información: Innovación a través de la investigación*. 1ª ed. Alcoy: Marfil, 2011, pp. 83-95. ISBN 978-84-268-1563-7.

Para finalizar

En esta unidad hemos descrito las características fundamentales de la norma internacional ISO 690:2010 para la elaboración de citas y referencias bibliográficas.

Has aprendido a:

- Citar dentro del texto.
- Elaborar la lista de referencias final.
- Redactar las referencias bibliográficas de diferentes tipos de documentos.

Para saber más

Si deseas conocer más en profundidad la norma ISO 690:2010 te recomendamos consultarla.

Para acceder al texto de esta norma [contacta con la Biblioteca Politécnica](#).

Referencias

1. *ISO 690:2010. Information and documentation: Guidelines for bibliographic references and citations to information resources*. Geneva: International Organization for Standardization, 2010.
2. *UNE ISO 690. Información y documentación: directrices para la elaboración de referencias bibliográficas y de citas de recursos de información*. Traducida de la norma ISO 690:2010. Madrid: AENOR, 2013.
3. REBIUN. *Cita tus datos de investigación* [en línea]. 2016 [consulta: 12 de febrero de 2024]. Disponible en: <http://hdl.handle.net/20.500.11967/72>